



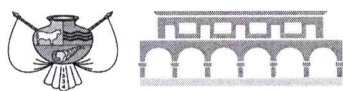
Alcaldía de Chinú

AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA

Alcaldía de Chinú | NIT: 800096753-1 | (604) 765 4567 | contactenos@chinu-cordoba.gov.co

Calle 15 N 8-20 Palacio Municipal, Chinú - Córdoba - Colombia

 [alcaldiadechinu](#) |  [Alcaldía de Chinú](#) | www.chinu-cordoba.gov.co



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA- MENOR CUANTÍA No. SAMC-012-2026.

EL MUNICIPIO DE CHINÚ, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de selección abreviada – menor cuantía, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1.- NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

1.1. ENTIDAD: MUNICIPIO DE CHINÚ

DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD: Calle 15 No 8-20 Palacio Municipal segundo piso, oficina jurídica-contratación, Chinú - Córdoba

2.- DIRECCIÓN, CORREO ELECTRONICO DONDE LA ENTIDAD ATENDERA A LOS INTERESADOS Y DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

2.1. DIRECCIÓN: La correspondencia física debe entregarse en la Oficina Jurídica la oficina jurídica ubicada en Calle 15 No 8-20 Palacio Municipal segundo piso, Chinú - Córdoba de Lunes a viernes 8:00 a.m. - 12:30 a.m. y de 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

2.2. CORREO ELECTRONICO: La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico contratacion@chinu-cordoba.gov.co

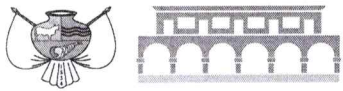
3.- OBJETO DEL CONTRATO IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR:

3.1.- OBJETO DEL CONTRATO: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y MUSICALES MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL XXXVII FESTIVAL DE ACORDEONEROS Y COMPOSITORES EN EL MUNICIPIO DE CHINÚ".

3.1.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:

El oferente deberá ofertar los bienes y servicios descritos a continuación, cumplir con las características y especificaciones en cuanto a calidad, cantidad y condiciones determinadas así:

RECURSO HUMANO						
CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD PERSONAL
COORDINADOR	Profesional del área Administración, Ciencias Económicas.	Mínimo un (1) año de experiencia profesional, contados a partir de la expedición o la tarjeta profesional según corresponda.	Haber participado en mínimo dos (2) proyectos como coordinado de eventos culturales o recreativos o musicales.	DIAS	20	1



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

PRESENTADOR:	Técnico o tecnólogo en radio, prensa y televisión.	N/A	Haber participado en mínimo un (1) año como presentador de eventos culturales o recreativos o musicales.	DIAS	20	6
PERSONAL APOYO LOGÍSTICO:	Bachiller académico	N/A	Haber participado en Mínimo Dos (02) proyectos como personal de apoyo de eventos culturales o recreativos o musicales.	DIAS	20	8

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se debe entregar con el informe: A. Hoja de vida en formato único de hoja de vida de la función pública del personal que dirigirá las actividades.

DÍA 1 APERTURA DEL XXXVII FESTIVAL DE ACORDEONEROS Y COMPOSITORES EN EL MUNICIPIO DE CHINÚ

ACTIVIDAD 1: DESFILE DE COMPARSAS

Se desarrollará un desfile de comparsas con expresiones culturales, artísticas y folclóricas, integrando instituciones educativas, organizaciones comunitarias, grupos culturales y población en general, contará con la participación de aproximadas 720 personas.

Recorrido: Salida del Polideportivo CIC Santo Domingo – principales calles del municipio – Finaliza en el parque principal. Esta actividad está programada para iniciar a las 02:00 p.m. y culminar a las 08:00 p.m. Para el desarrollo de esta actividad se requieren.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
VIÁTICOS POR CONCEPTO DE TRANSPORTE A LAS TREINTA (30) COMPARSAS INVITADAS, integradas por veinticuatro (24) personas cada una, destinados a cubrir los gastos de desplazamiento de los participantes desde sus lugares de origen hasta el lugar de realización del evento y su respectivo retorno, incluyendo los costos asociados al transporte de los integrantes y demás gastos necesarios para garantizar su asistencia y participación en las actividades programadas	UNIDAD	30
CENA PARA LOS INTEGRANTES DE LAS COMPARSAS PARTICIPANTES - CONTIENE: 180 gr de proteína, 150 gr de un carbohidrato, 100 gr de ensalada, jugo natural de 200ml (incluye transporte y puesta en sitio) para integrantes de treinta comparsas invitadas integradas por (24 personas)	UNIDAD	720

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se debe entregar con el informe: a. Planilla de recibo de las cenas, en donde se anote, N° de Contrato, contratista, objeto del contrato, comparsa a



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

la que pertenecen, nombre de los asistentes, cédula y firma por encuentro. **b.** Evidencia fotográfica (Mínimo de cinco fotos de las cenas).

ACTIVIDAD 2 PRESENTACIONES ARTISTICAS		
Se realizarán presentaciones musicales en vivo a cargo de agrupaciones locales, quienes interpretarán repertorios de música folclórica, tradicional y popular, promoviendo la identidad cultural y el sano esparcimiento de la comunidad. Esta actividad busca fortalecer la integración social, brindar espacios de recreación y resaltar el talento artístico del municipio en el marco de la apertura del XXXVII Festival de Acordeoneros y Compositores en el municipio de Chinú, contará con la asistencia de aproximadas 1.000 personas, el evento se realizará en la plaza San Simón. Esta actividad está programada para iniciar a las 08:30 p.m. y culminar a las 02:00 a.m. Para el desarrollo de esta actividad se requiere;		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ALQUILER DE SONIDO PARA TARIMA , Sonido para 1000 personas line array - espacio abierto agrupaciones musicales, voz y pc) sistema RCF con microfonía necesaria para los parlantes, consola digital. Incluye planta eléctrica, incluye combustible y operador	DIA	1
ALQUILER DE LUCES , 10 luces par led de 3W - Big Dipper Lp001 DMX, 10 luces par cod de 3 W - Big Dipper Lp001 DMX, 10 cabezas robóticas beam Big Dipper, 3 Blinder o mini brutos.	DIA	1
ALQUILER DE MICROFONOS , Kit de micrófonos (1 micrófono para bombo PGA52, 2 micrófonos caja/timbales PGA56, 1 micrófono de instrumento PGA instrumento PGA81, 2 soportes para montaje en la batería, para 7, 2 micrófonos de 6 cables XLR-TRS)	DIA	1
ALQUILER DE PANTALLA LED , de 4 metros x 3 metros, incluye 8 cabezas robóticas.	DIA	1
PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN EDUAR ALVAREZ: Música vallenata con reconocimiento en la región. Integrantes: 15 personas. Término de la presentación: 90 minutos. Nota: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se debe entregar con el informe: **a.** Evidencia fotográfica (Mínimo de diez fotos a color del evento). **b.** Video fílmico de al menos 5 minutos, en el cual, se evidencie el evento.

DÍA 2 DEL XXXVII FESTIVAL DE ACORDEONEROS Y COMPOSITORES EN EL MUNICIPIO DE CHINÚ
ACTIVIDAD 1: PRESENTACIONES MUSICALES.



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

La jornada se desarrollará mediante una programación artística organizada, donde los grupos culturales realizarán presentaciones de danza, expresiones tradicionales y muestras folclóricas, seguidas de presentaciones musicales en vivo.

Contará con la asistencia de 5.000 personas

Lugar de realización: Estadio Municipal de Fútbol

Para el adecuado desarrollo de la actividad, se ha establecido la siguiente programación:

- 08:00 p.m. Apertura del segundo día del Evento
- 09:00 p.m. Presentación Grupo de Música Invitado
- 10:30 p.m. Presentación de Grupo de Música Vallenata con Reconocimiento Regional
- 12:30 a.m. Presentación de Grupo de Música Champeta con Reconocimiento Regional
- 02:00 a.m. Presentación de Grupo de Música Vallenata con Reconocimiento Nacional
- 04:00 a.m. Cierre del Evento.

Para el desarrollo de esta actividad se requiere;

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
SERVICIO DE ADECUACION DE SITIO: Adecuación y limpieza del sitio (plaza las palomas, ubica en el barrio Cannan), que incluye: desmonte de un área de 10,000 Mtrs2, instalación de 12 postes en madera y 12 reflectores de 200W con sus fotoceldas y cableado necesario para el óptimo funcionamiento del alumbrado.	UNIDAD	1
ALQUILER DE SONIDO PARA TARIMA , consta de PA 24 Das Aero 40 18 Das Sub LX218 08 Das Aero 12 Arenas 04 controladores Das 4080 04 motores 1 tonelada Monitores 08 Das Road 15 piso 04 Das Sub LX218 Sidefill 06 Das Aero 12 sidefill 04 Das compact 2 pitos 02 Consola Allen Heath SQ7 02 Stage box GX4816 02 Spliter 56 ch 01 planta de bajos 02 set micrófonos shure 08 micrófonos inalambricos Ew-d 12 Sistemas in ear Ew-d. Incluye planta eléctrica, incluye combustible y operador	DIA	1
ALQUILER DE LUCES , 20 luces par led de 3W - Big Dipper Lp001 DMX, 10 luces par cod de 3 W - Big Dipper Lp001 DMX, 10 cabezas robóticas beam Big Dipper, 3 Blinder o mini brutos.	DIA	1
ALQUILER DE PANTALLA LED , de 5 metros x 3 metros, incluye 8 cabezas robóticas.	DIA	1
ALQUILER DE PANTALLA LED , de 3 metros x 2 metros, para lado derecho e izquierdo de la Tarima.	UNIDAD	2



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

SERVICIO DE PIROTECNIA: Voladores de luces y truenos 5 golpes para espec-táculos (60 Voladores) Carcasas de figuras especiales para espectáculo 3" Batería de Carcasas fantasía colores variados Batería de Carcasas cielo rojo con colores múltiples Batería de Carcasas palmera crakeante Batería de Carcasas verde y morado colores múltiples Batería de Carcasas brasilera crackeante Batería de carcasas cake especial Batería de Carcasas tiros múltiples en abanico Batería de Carcasas tiros variados éxtasis múltiple en abanico Batería de Carcasas tres ramos destellos de colores Batería de carcasas tiros variados Nota: Los fuegos pirotécnicos deberán ser manipulados por personal especializado.	UNIDAD	1
PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN CARMELO MALO: Música vallenata con reconocimiento en la región. Integrantes: 16 personas. Término de la presentación: 90 minutos. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1
PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN MR BLACK: Grupo de música champeta con reconocimiento en la región, integrado por dieciocho (18) integrantes. Integrantes: 18 personas. Duración de la presentación: 90 minutos. Nota: La hora de inicio y finalización de la presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1
PRESENTACIÓN DE JESUS ROMERO: Música vallenata con reconocimiento en la región. Integrantes: 15 personas. Duración de la presentación: 90 minutos. Nota: La hora de inicio y finalización de la presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1
PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN DIEGO DAZA: Música vallenata con reconocimiento nacional e internacional. Integrantes: 13 personas. Término de la presentación: 120 minutos.	UNIDAD	1



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se debe entregar con el informe: a. Evidencia fotográfica (Mínimo de diez fotos a color del evento). b. Video filmico de al menos 15 minutos donde se evidencie cada una de las presentaciones.

DÍA 3 CLAUSURA DEL XXXVII FESTIVAL DE ACORDEONEROS Y COMPOSITORES EN EL MUNICIPIO DE CHINÚ

ACTIVIDAD 1: PRESENTACIONES MUSICALES.

La jornada se desarrollará mediante una programación artística organizada, donde los grupos culturales realizarán presentaciones de danza, expresiones tradicionales y muestras folclóricas, seguidas de presentaciones musicales en vivo.

Contará con la asistencia de 5.000 personas

Lugar de realización: Polideportivo Institución Educativa San Francisco de Asis

Para el adecuado desarrollo de la actividad, se ha establecido la siguiente programación:

- 04:00 p.m. Apertura del tercer día del Evento
- 06:00 p.m. Presentación Grupo de Música Invitado
- 07:00 p.m. Presentación de Grupo de Música Vallenata con Reconocimiento Regional
- 08:00 p.m. Presentación de Grupo de Música Vallenata con Reconocimiento Regional
- 10:00 a.m. Presentación de Grupo de Música Vallenata con Reconocimiento Nacional
- 12:00 a.m. Presentación de Grupo de Música Vallenata con Reconocimiento Regional
- 04:00 a.m. Cierre del Evento.

Para el desarrollo de esta actividad se requiere;

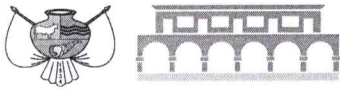
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
SERVICIO DE ADECUACION DE SITIO: Adecuación y limpieza del sitio (Polideportivo Colegio San Francisco de Asis), que incluye: desmonte de un área de 10,000 Mtrs2, instalación de 12 postes en madera y 12 reflectores de 200W con sus fotoceldas y cableado necesario para el óptimo funcionamiento del alumbrado.	UNIDAD	1



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

ALQUILER DE SONIDO PARA TARIMA , consta de PA 24 Das Aero 40 18 Das Sub LX218 08 Das Aero 12 Arenas 04 controladores Das 4080 04 motores 1 tonelada Monitores 08 Das Road 15 piso 04 Das Sub LX218 Sidefill 06 Das Aero 12 sidefill 04 Das compact 2 pitos 02 Consola Allen Heath SQ7 02 Stage box GX4816 02 Spliter 56 ch 01 planta de bajos 02 set micrófonos shure 08 micrófonos inalambricos Ew-d 12 Sistemas in ear Ew-d. Incluye planta eléctrica, incluye combustible y operador	DIA	1
ALQUILER DE LUCES , 20 luces par led de 3W - Big Dipper Lp001 DMX, 10 luces par cod de 3 W - Big Dipper Lp001 DMX, 10 cabezas robóticas beam Big Dipper, 3 Blinder o mini brutos.	DIA	1
PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN JULIO CASTILLO: Música vallenata con reconocimiento en la región. Integrantes: 6 personas. Duración de la presentación: 90 minutos. Nota: La hora de inicio y finalización de la presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1
PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN ROBERTO CALDERON: Música vallenata con reconocimiento en la región. Integrantes: 12 personas. Duración de la presentación: 90 minutos. Nota: La hora de inicio y finalización de la presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1
PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN HAFIT DAVID: Música vallenata con reconocimiento en la región. Integrantes: 6 personas. Término de la presentación: 90 minutos. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	UNIDAD	1



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN MARCIANO MARTINEZ: Música vallenata con reconocimiento nacional. Integrantes: 4 personas. Duración de la presentación: 90 minutos. Nota: La hora de inicio y finalización de la presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1
PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN ROBERT OÑATE: Música vallenata con reconocimiento en la región. Integrantes: 2 personas. Duración de la presentación: 90 minutos. Nota: La hora de inicio y finalización de la presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1
PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN MARCOS DIAZ: Música vallenata con reconocimiento nacional. Integrantes: 16 personas. Término de la presentación: 120 minutos. NOTA: La hora de presentación será concertada con la entidad	UNIDAD	1
PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN LUIS ALBERTO PRADO: Música vallenata con reconocimiento en la región. Integrantes: 6 personas. Duración de la presentación: 90 minutos. Nota: La hora de inicio y finalización de la presentación será concertada con la entidad.	UNIDAD	1

Para evidenciar el desarrollo de la actividad se debe entregar con el informe: a. Evidencia fotográfica (Mínimo de diez fotos a color del evento). b. Video fílmico de al menos 15 minutos donde se evidencie cada una de las presentaciones.

2.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato es de **VEINTE (20) DÍAS**, contados a partir de que se haya suscrito el acta de inicio.

3. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

3.1. FECHA PARA PRESENTAR LA OFERTA: El plazo permitido para presentar propuesta será 15 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00 AM.

3.2 LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La oferta estará conformada por un sobre, el cual contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes y los documentos a los que se les asigne puntaje, incluida la oferta económica, y debe entregarse cumpliendo todas



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

las exigencias establecidas en los Documentos del Proceso. El sobre deberá presentarse cerrado e identificado.

El sobre debe contener la siguiente información y para su entrega se deberán tener en cuenta las siguientes instrucciones:

- A. Indicar: (i) el nombre de la Entidad; (ii) la dirección de radicación; (iii) el objeto; (iv) el número del Proceso de Contratación; (v) el nombre y dirección comercial del Proponente, y (vi) el nombre del representante legal del Proponente.
- B. Los documentos que conforman el sobre debe presentarse legajados, foliados, escritos en idioma castellano y en medio mecánico. Se deben numerar todas las hojas que contiene la oferta. La propuesta debe tener un índice, en el que se identifique en forma clara la documentación de la oferta y el folio o folios a los que corresponde.
- C. El Proponente debe presentar el sobre en físico. Sin perjuicio de lo anterior, el Proponente podrá adicionalmente allegar el contenido del sobre en medio magnético u óptico.
- D. Sin perjuicio de la oportunidad para subsanar o aclarar, la falta de presentación física de los documentos necesarios para comparar las propuestas, incluyendo los criterios de desempate, impedirá tenerla en cuenta para su evaluación y posterior adjudicación.
- E. La información en físico y en medio magnético debe ser idéntica. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en medio físico y la incluida en el medio magnético, prevalecerá la física.
- F. Debe incluir la propuesta económica diligenciada de conformidad con todos los ítems exigidos y relacionados en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.
- G. La propuesta económica debe estar firmada.

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente, salvo los procesos estructurados por lotes o grupos cuando la Entidad haya establecido esta posibilidad. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente deberá dejar constancia para qué proceso allega su ofrecimiento. La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Las tachaduras y/o enmendaduras sobre alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta, deberán estar salvados con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y, con una nota al margen donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

3.4. CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Se entenderán recibidas por la Entidad las ofertas que a la fecha y hora indicada en el Cronograma del Proceso de Contratación se encuentren en el lugar destinado para su recepción.

No serán tenidas como recibidas las ofertas que hayan sido radicadas o entregadas en otras dependencias de la Entidad.



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

Una vez vencido el término para presentar ofertas, la Entidad debe realizar la apertura de las ofertas en presencia de los Proponentes o veedores que deseen asistir y elaborar un acta de cierre en la cual conste la fecha y hora de recibo de las ofertas, indicando el nombre o razón social de los oferentes y sus representantes legales, conforme lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015. El acta de cierre también debe señalar el valor de la propuesta económica, teniendo en cuenta que solo se presenta un sobre con la información de la oferta. La hora de referencia será la hora legal colombiana certificada por el Instituto Nacional de Metrología (utilizando para tal efecto la página web <http://horalegal.inm.gov.co>)

En el lugar y fecha señalada, en un acto público se realizará la apertura de todas las ofertas y tendrá la responsabilidad de hacerlo la secretaría de infraestructura. Una vez realizada la apertura, las propuestas son públicas y cualquier persona podrá consultarlas en el sitio o pedir copias, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y respetando la reserva de que gocen legalmente las patentes, procedimientos y privilegios.

De lo anterior, se levantará un acta que solo será suscrita por los funcionarios o contratistas de la Entidad que intervengan en la diligencia de cierre, en la cual se relacionará el nombre de los Proponentes, si la carta de presentación fue incluida y está firmada; el valor de la propuesta económica; el número de la garantía de seriedad de la oferta que la acompaña; el número de folios, si hay folios en blanco, hojas por ambas caras y las observaciones correspondientes, así como los demás aspectos relevantes que considere la Entidad.

4.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN: El valor del contrato se ha previsto la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$350.000.000,00)**, incluido IVA y costos directos e indirectos.

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

NÚMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
26000614	10 DE AGOSTO DE 2026	\$ 350.000.000,00



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Sollecito N°	
CDP No.	
lunes 10 agosto 2026	

Rubro	Descripción	Tipo de Financiación	Producto	Programa	Valor C.D.P.	Valor Disponible
15-0302-1050-711-700-02-300-101	Fomento, Apoyo y Gestión de Experiencias Artísticas y Culturales	3051 - GGP Cultura vigente actual	3301-351	3301	\$ 158.824.130,00	\$ 162.844.130,00
15-0302-1050-711-700-02-300-102	Fomento, Apoyo y Gestión de Experiencias Artísticas y Culturales	4101 - Eneamata Productiva	3301-355	3301	\$ 151.121.670,00	\$ 163.436.100,00
Totales...					\$ 350.000.000,00	\$ 365.952.230,00

El certificado No. 26000614 se emite en Chinú el día lunes 10 de agosto de 2026 como requisito previo a FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y MUSICALES MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL XXXVII FESTIVAL DE ACORDEONEROS Y COMPOSITORES EN EL MUNICIPIO DE CHINÚ


DARIO ARTURO STANFORD ARANGO
Responsable del Presupuesto

Escriba: Roberto Carlos Ramirez Trujillo		
Elaboró: DIFANFORO	Impreso: STANFORD ARANGO DARIO ARTURO	IP Impreso: 2a69 baeb-6d71 an: 11-2009

Página 1 de 1

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO

 [alcaldiadechinu](#) |  [Alcaldia de Chinú](#) | www.chinu-cordoba.gov.co



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

Acuerdo Comercial	Vigente	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Corea	SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica	SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos	SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC	SI	SI	NO	NO	NO
México	SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	SI	NO	NO	NO
Israel	SI	NO	NO	NO	NO
Reino unido e Irlanda del norte	SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina	SI	SI	N/A	N/A	SI

7.- MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME: La Entidad limitará el presente proceso de selección a Mipyme cuando se cumpla con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

8.- ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1.- CAPACIDAD JURIDICA	Los establecidos en el pliego de condiciones
2.- CAPACIDAD FINANCIERA	Los establecidos en el pliego de condiciones
3.- EXPERIENCIA	Los establecidos en el pliego de condiciones
4.- CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Los establecidos en el pliego de condiciones

9.- CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2026	contratacion@chinu-cordoba.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Respuesta de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y aviso de si se limitó o no el proceso a mipyme	2 DE OCTUBRE DE 2026	contratacion@chinu-cordoba.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	2 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	2 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co



Alcaldía de Chinú

Gestión De Dirección

Plazo para manifestación de interés	DEL 5 AL 7 DE OCTUBRE DE 2026	contratacion@chinu-cordoba.gov.co
Realización del sorteo	8 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 10:00 A.M.	Calle 15 No 8-20 Palacio Municipal segundo piso, oficina jurídica-contratación, Chinú - Córdoba
Publicación de la lista de precalificados	8 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	9 DE OCTUBRE DE 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	13 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	www.contratos.gov.co
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	15 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00 A.M.	Calle 15 No 8-20 Palacio Municipal segundo piso, oficina jurídica-contratación, Chinú - Córdoba
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	15 DE OCTUBRE DE 2026	Calle 15 No 8-20 Palacio Municipal segundo piso, oficina jurídica-contratación, Chinú - Córdoba
Publicación del informe preliminar de evaluación	20 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	DEL 21 AL 23 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	26 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	26 DE OCTUBRE DE 2026	www.contratos.gov.co
Firma del contrato	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	Calle 15 No 8-20 Palacio Municipal segundo piso, oficina jurídica-contratación, Chinú - Córdoba
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	Calle 15 No 8-20 Palacio Municipal segundo piso, oficina jurídica-contratación, Chinú - Córdoba
Aprobación de garantías	EN LOS TÉRMINOS DE LEY	Calle 15 No 8-20 Palacio Municipal segundo piso, oficina jurídica-contratación, Chinú - Córdoba

Para constancia se firma en el municipio De Chinú, a los Veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.


ROBERTO CARLOS RAMIREZ TRUJILLO
ALCALDE
MUNICIPIO DE CHINÚ

PROYECTÓ: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S

Alcaldía de Chinú | NIT: 800096753-1 | (604) 765 4567 | contactenos@chinu-cordoba.gov.co

Calle 15 N 8-20 Palacio Municipal, Chinú - Córdoba - Colombia

@ alcaldiadechinu | f Alcaldía de Chinú | www.chinu-cordoba.gov.co